

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIMAROSA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020
(30-10-2020)**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las 16:00, en las oficinas de la compañía situado en LOS CEIBOS- AV. LOS BOMBEROS, se reúnen los accionistas de la compañía CIMAROSA S. A., a saber:

- 1) Arquitecto PETER KLAUS GRAETZER DELGADO, propietario de ocho (008) acciones;
 - 2) Señora PAULA FERNANDA GRAETZER PEÑAFIEL, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de ochocientos (800) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2019.
 3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al 2019.
 4. Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio económico 2019.

Preside la sesión, PAULA FERNANDA GRAETZER PEÑAFIEL y actúa de secretario el arquitecto PETER GRAETZER. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta Junta General, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma de la Presidenta de esta Junta. La Presidenta, considerando que en esta reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos de orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio económico 2019.

Sin haber asuntos adicionales que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 17:20 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.



PETER KLAUS GRAETZER DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA